



## Apéndice.

*Hechos posteriores al Segundo Imperio, relativos á él.*

1867.

Junio, 21. Juan José Baz fué nombrado jefe político de México (1).

*dencia de México*, una noticia minuciosa de las batallas, acciones y escaramuzas habidas entre el ejército intervencionista y las fuerzas republicanas, desde el mes de abril de 1863, en que fué ocupada de nuevo la capital de la República por el gobierno constitucional. En ella se expresa el número de muertos, heridos y prisioneros republicanos é imperialistas, puramente mexicanos, así como el año, mes, día y lugar en que se verificó cada encuentro. Ahora bien, en el resumen general aparecen las siguientes cifras: 1,020 acciones de guerra; republicanos puestos fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros, 73,037; imperialistas 12,209. Debemos observar que la desproporción entre ambas cifras procede seguramente de que la mayor parte de los datos están tomados de partes oficiales de origen imperialista, en que, como de costumbre, se procuraría disminuir las pérdidas propias y aumentar las del enemigo. Aunque no se las pueda aceptar, por lo mismo de una manera absoluta, indican suficientemente, como cálculo aproximado, el número espantoso de víctimas que costaron a México la Intervención y el Imperio."

Cerraremos nuestros *Anales* como con broche de oro, con una noticia del célebre Fray Pablo de la Anunciación. Nuestro literato Carlos Díaz Dufoe en "El Imparcial" del 21 de enero de 1897, publicó el artículo siguiente: "Juarez, Maximiliano y D. Emilio Castelar.—En una correspondencia de D. Emilio Castelar, *Profesor de Historia Universal*, publicada por un periódico de esta ciudad con fecha 19 del actual, leemos con asombro lo que sigue: "A las barbas de los Estados Unidos un hijo de Luis Felipe bombardeó Veracruz, por que varios muchachos se habían comido, sin pagar las varias golosinas de un pastelero francés; sin que los Estados Unidos pudieran impedirlo, desembarcó la coalición europea en México, llevando consigo al usurpador Maximiliano, derrotado y despedido con las tropas imperialistas, no por los yankees del Norte, por los españoles de la Nueva España, representados en el inmortal Juarez. El Sr. Díaz Dufoe añade: "En nuestra vida hemos leído mayor número de disparates en menos líneas."

(1) Zamacois a la pag. 1646 dice: "El abogado D. Juan José Baz, hombre de actividad y energía, que fué nombrado jefe político, trabajó de una manera que le honra en el buen orden de la ciudad."

Junio, 21. Orden de Porfirio Díaz de que todos los que 1867 hubieran desempeñado algún empleo público en tiempo del Imperio se le presentasen dentro de 24 horas, bajo la pena de muerte. Casi todos los que estaban en la capital se presentaron i los puso presos de la manera siguiente. 1.º Puso presos en el ex-convento de Santa Brígida a los generales, de los que los mas notables fueron los siguientes: Ramon Tavera, Santiago Blanco, Miguel Blanco, Vicente Rosas Landa, Ignacio Mora y Villamil, Agustin Zires i José Vicente Miñon. 2.º Puso presos en el ex-convento de Regina a los coroneles i demas oficiales de menos graduacion. 3.º Puso presos en el ex-convento de la Enseñanza Antigua a los que habian sido empleados públicos en el orden legislativo, en el administrativo i en el judicial, de los que los mas notables fueron los siguientes:

Sr. Obispo D. Agustin Carpena.	Juan Rodriguez de S. Miguel.
Manuel Moreno y Jove, Dean de la Metropolitana de México.	Jesus Lopez Portillo.
Agustin Rada, canónigo de id.	Manuel Orozco y Berra.
Joaquin Primo de Rivera id. id.	Joaquin Degollado.
José M. ≈ Cayetano Orozco, prebendado de Guadalajara.	José Ramon Malo.
Teófilo Marin.	Domingo Llamas.
Tomas Murphi.	Felipe Raygosa.
Agustin Fischer.	Urbano Tovar.
Basilio José Arrillaga, provincial de los jesuitas.	José Ignacio Anievas.
José Mariano Dávila, jesuita.	Antonio Fernandez Monjardin.
Antonio del Moral.	Miguel Martinez.
Antonio Moran.	José M. ≈ Roa Bárcena.
Urbano Fonseca.	Ignacio Sepúlveda.
José M. ≈ Cortes Esparza.	Manuel Gamboa.
Crispiniano del Castillo.	Faustino Galicia Chimalpocapoca.
Alejandro Arango y Escandon.	Vicente Ortigoza.
	Juan Ortiz Careaga.
	Pedro Sanchez Castro.
	Juan, Javier i Joaquin Cervantes.
	Mariano Galvan Rivera.
	Juan B. Alaman.



1867 Junio, 27. Ocupacion de Veracruz por los republicanos. El dia ántes el general Luis Perez Gomez, que defendia la ciudad, la entregó a los cónsules (i estos al ayuntamineto) i se embarcó para los Estados Unidos. Se embarcaron tambien para el mismo pais el general Domingo Herran, nativo de Guadalajara, yerno de Juan N. Almonte, i otros imperialistas.

Julio, 3. Antonio Lopez de Santa-Anna se presentó en las aguas de Veracruz a la cabeza de una tropa de norteamericanos i otros aventureros, con la esperanza de hacer muchos prosélites en su Estado de Veracruz, como en sus buenos tiempos, derrocar a Juarez i establecer un gobierno republicano a su modo.

Julio, 5. Fuga de José M. Lacunza de la capital de México, disfrazado de ranchero rico i acompañado por un mozo, los dos a caballo. Viajó por el Estado de Hidalgo. Descansó tres dias en la casa de la hacienda de campo de San Antonio, situada a una legua de Tulancingo, cuyo administrador era el frances Adolfo Desentis, íntimo amigo de Lacunza. Despues viajó por la Huasteca i se embarcó en Tampico para los Estados Unidos, i hasta que estuvo en el buque, el mozo que le acompañó i se volvió a México supo quien era. De los Estados Unidos se fué a la Habana, en donde fijó su residencia.

Julio, 7. Aprehension de Antonio Lopez de Santa-Anna en su buque por el comodoro norteamericano Roe, quien lo despachó a Sisal.

Julio, 8. Fusilamiento del general Santiago Vidaurri. Zamacois a la pag. 1651 i siguientes dice: "Vidaurri fué aprehendido á las seis de la mañana del dia 8 de Julio en la casa número 6 de la calle de San Camilo, en que habitaba un norteamericano, á quien creia amigo. Conducido al edificio llamado la diputacion . . . llamó á un ministro del Señor y modelo de virtud y de notable saber, que acudió inmediatamente á su llamamiento. . . Manifestó el deseo de vér á su hijo Indalecio; pero temiendo comprometerle, sintió profunda pena, y se le vió llorar. . . Vidaurri en la prision le encargó (a un general republicano amigo suyo) que, de cinco onzas que tenia en su cartera, se entregasen dos al sacerdote que le confesó y asistió hasta el último instante, para que di-

jesen Misas por el alma de su esposa y la suya. . . A las cuatro de la tarde salió. . . Vidaurri de la Diputacion. . . y de allí se le condujo, en coche, escoltado por el escuadron de caballeria al mando del general Carbajal hasta la plazuela de Santo Domingo, que era el sitio destinado para la ejecucion.—Al presentarse D. Santiago Vidaurri en el sitio en que debia ser fusilado, una banda de música, colocada ignoro por quien, en aquel lugar, tocó dos piezas en que se trataba de zaherir á los imperialistas, que eran *Mamá Carlota* y *Los Cangrejos*. (1) El que iba á sufrir la muerte debió sin duda experimentar una sensacion muy dolorosa al escuchar aquellas dos piezas que, en vez de consoladora compasion, revelaban burla y menosprecio." Se le mandó que se hincara dando la espalda a los soldados que lo iban a fusilar i asi lo hizo i fué fusilado.

Julio, 10. Porfirio Diaz excarceló a quince de los presos por estar enfermos, especialmente por su avanzada edad, de los qué los mas notables fueron los siguientes: el Sr. Obispo Carpena, el Dean Moreno y Jove, el Dr. Arrillaga (que murió poco tiempo despues), el jesuita Dávila, el general Mora y Villamil, Orozco y Berra, Galvan Rivera i Fernandez Monjardin.

Julio, 12. El comandante de Sisal aprehendió a Santa-Anna, i lo condujo a Campeche i lo puso preso en la cárcel pública de esta ciudad. Sabido esto por Juarez, mandó que se condujera a Santa-Anna a Veracruz i se le juzgase conforme a la ley de 25 de enero.

Julio, 14. Prision del Sr. Obispo i Ex-Regente Ormaechea (2).

(1) Guillermo Prieto fué el que compuso *Los Cangrejos*. (Riva Palacio, "Los Cerros," pag. 118).

(2) En la tarde de ese dia estaba para cumplirse el segundo plazo que habia dado Porfirio Diaz a los que habian desempeñado algun empleo público en el Imperio, para que se presentáran bajo la pena de muerte. El Sr. Ormaechea no se habia presentado, temiendo que se le aplicára la pena por haber sido Regente. En la misma tarde la Señora Juana Calderon de Iglesias, esposa del Ministro de Juarez, acompañada de su hermana la Señorita Manuela Calderon Tapia i de otras dos personas amigas suyas, iba en su coche a Tacubaya, a ver a su esposo despues de una larga ausencia. De repente un hombre decente vestido de charro, se acercó al coche i entregó a la Señora Iglesias una carta que llevaba en el sobre escrito la nota de *Urgentissima*. La Señora hizo parar el coche i leyó la carta: era del Sr. Ormaechea i en ella le decia que estaba oculto en la casa número tantos de la calle de Chavarria i que le rogaba por muchas cosas santas a ella i a la Señorita D. Manuela que fueran en el acto a verlo. Al momento la Señora Iglesias dijo a su cochero: "A Chavarria nú-



1867 Julio, 15. Entrada triunfal de Juarez en la capital de la República, acompañado de sus Ministros Sebastian Lerdo de Tejada, José M. Iglesias e Ignacio Mejia (1). En el mismo día dió un Manifiesto a la nacion, en el que dijo: ¡“Mexicanos! Hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada por segunda vez la Independencia de nuestra patria.”

Julio, 17. El Consejo de Guerra en Querétaro sentenció a muerte a los generales imperialistas Casanova, Escobar, Ramirez, Valdez, Moret, Reyes, Herrera y Lozada, Calvo, Magaña, Liceaga, Monterde i Othon i al príncipe de Salm Salm. Los liberales queretanos Jesus M. Vazquez (el defensor de Maximiliano), Hipólito A. Vieytes, presbítero Nicolas de la Campa i los hermanos Frias y Soto solicitaron de Juarez el indulto de dichos generales, i el Presidente lo concedió, conmutándoles la pena de muerte en la de prision por varios años.

Julio, 31. Manifiesto de Miguel Lopez, en el que dijo: “En la noche del 14 de Mayo, ese príncipe desgraciado, me preguntó si tendria ánimo para salir de mi linea á buscar al enemigo para tratar con él; y con mi respuesta afirmativa, me mandó que saliera con la mas profunda reserva á solicitar se le concediera el permiso de salir con el regimiento de la Emperatriz y unas cuantas personas de su séquito. Lo hice asi: conducido con las formalidades que se emplean para recibir á un parlamentario, no obstante que mi mision era secreta, fuí presentado al general D. Mariano Escobedo. En una conferencia que no duró cinco minutos, les expresé el deseo del Emperador, y el Sr. Escobedo me mandó que dije-

mero tantos.” En la boca-calle de Chavarria estaba el jefe político Bas a la cabeza de un piquete de soldados, quien confiado en la antigua amistad con la familia Iglesias, hizo parar el coche i dijo sonriendo: “¡Hola! Juanita, Manuelita, vais a vér al Sr. Ormaechea,” a lo que la Señora y su hermana contestaron a cual mas agitadas: “¡Por Dios, Sr. Bas, no nos detenga V; los momentos son preciosos!” i él les dijo sonriéndose: “Bien, bien, vayan VV.” La Señora i su hermana encontraron al Sr. Ormaechea hecho un mar de lágrimas i le rogáron que cuanto antes montára en el coche de ellas i fuera a presentarse a la autoridad. El Sr. les decia: “¿A donde me quieren VV llevar?” i la Señora i la Señorita le contestaban: “A la cárcel, Ilustrísimo Sr., por que esto es lo menos inconveniente”; i despues de una lijera resistencia, lo llevaron en su coche a la Enseñanza Antigua. Aunque tengo i me honro de tener una antigua amistad con la Señorita Manuela Calderon Tapia, no me ha referido estos detalles por que no me ha ocurrido hablarle a cerca de esto: me los refirió otra de las personas que iban en el coche, hombre fidedigno.

(1) Mejia empezó a ser Ministro de la Guerra de Juarez desde Paso del Norte.

se al Archiduque que no tenia facultades de su gobierno para conceder ningunas garantias, sino obligarlo á que se rindiera á discrecion ó batirlo” (1).

Agosto, 14. Convocatoria de Juarez al Congreso nacional.  
Agosto, mediados. El Consejo de Guerra sentenció a Severo del Castillo a la pena de muerte, i Juarez lo indultó conmutándole dicha pena en la de prision por varios años (2).

Agosto, 21. Muerte del general Juan Alvarez en el Estado de Guerrero a los 77 años. Tuvo la gloria de militar en cuatro épocas de México, a saber, de 1810 a 1821, en la época del Primer Imperio, en la época de 1823 a 1854, que Bancroft llama con propiedad *la época de la oligarquía*, i en la época llamada de la Reforma. En la época del Imperio ya no pudo combatir por su avanzada edad i consiguientes achaques; pero conservó su inteligencia, energia de carácter i decision en defensa de los principios republicanos, por lo que Juarez desde Chihuahua i Paso del Norte ordenó a varios jefes que militaban en los Estados de Guerrero, Michoacan i Oaxaca, que en los casos difíciles consultasen al general Alvarez (3).

Agosto, 21. Fusilamiento de Tomas O' Horan en la capital de México, en la plazuela de Mixcalco. Porfirio Diaz solicitó de Juarez el indulto de O' Horan i no lo consiguió. El Presidente del Consejo de Guerra fué el coronel Juan Perez Castro (hoi general). O' Horan murió con mucho valor. Zamacois presenció ese fusilamiento.

Agosto, 26. Desembarco del vicealmirante austriaco Tegetthoff en Veracruz.

Septiembre, principios. Tegetthoff pidió a Juarez el cadáver de Maximiliano, i el Presidente lo negó por no traer el vicealmirante un documento escrito, sino solamente un encargo verbal de su gobierno (4).

(1) Despues del Informe de Escobedo a Diaz en 1887, algunos escritores públicos han dicho con razon que la revelacion de Lopez de que Maximiliano fué el que mandó la entrega de la plaza no es nueva, pues desde 1867 la hizo Lopez.

(2) Zamacois, pag. 1685.

(3) Sosa, Biografías de Mexicanos Distinguidos, biografía de Juan Alvarez.

(4) Zamacois a la pag. 1692 dice: “Por una indicacion del Ministro de Relaciones, el vicealmirante manifestó tambien que no llevaba documento alguno escrito, y que solo habia recibido verbalmente el encargo de la familia del Archiduque.” Juarez manifestó que no tenia la mas pequeña dificultad en entregar el cadáver de Maximiliano; pero que en todos los negocios graves que se versan entre las na-



1867 Septiembre. Pena que se impuso a los presos, a saber: Destierro perpetuo a bastantes, de los que los mas notables fueron los siguientes:

Ramon Tavera.	Joaquin Degollado.
Vicente Rosas Landa.	Alegandro Arango y Escandon.
Sr. Obispo Juan B. Ormaechea	José M. <sup>o</sup> Cortes Esparza.
Teófilo Marin.	

Cofinamiento por dos años a muchos, de los que los mas notables fueron los siguientes:

José M. <sup>o</sup> Calletano Orozco	Crispiniano del Castillo.
(1).	José Ramon Malo (2).
Antonio del Moral.	

Confinamiento por un año a muchos de los que los mas notables fueron:

Juan Rodriguez de San Miguel. Miguel Blanco.

Prision por cuatro años a muchos, de los que los mas notables fueron:

Tomas Murphy.	Urbano Tovar.
Agustin Fischer.	Felipe Raygosa.
Manuel Orozco y Berra.	Domingo Llamas.
Jesus Lopez Portillo.	

Prision por dos años a muchos, de los que los mas notables fueron:

ciones i aun entre los particulares, no basta un encargo verbal, sino que se necesita que se haga por escrito, i que él no podía renunciar a las prescripciones de la diplomacia i del derecho internacional, sin renunciar al propio tiempo al respecto que las naciones extranjerias debian a la República Mexicana, de la que era el representante.

[1] Prebendado de Guadalajara i uno de los cinco que en la Asamblea de Notables presentaron el dictámen de que se adoptase la forma monárquica.

(2) Fué confinado a Toluca, donde escribió unas *Memorias Históricas* de la familia, caída i fusilamiento del Emperador Iturbide, de quien era sobrino i habia sido compañero en el destierro.

Santiago Blanco.	Antonio Fernandez Monjar- 1867
Ignacio Mora y Villamil.	din.
José Vicente Miñon.	Faustino Galicia <i>Chimalpopoca</i> .
Urbano Fonseca.	Manuel Gamboa.
José Ignacio Anievas.	Vicente Ortigoza.
Miguel Martinez.	Juan Ortiz Careaga. (1).
José M. <sup>o</sup> Roa Bárcena.	
Ignacio Sepúlveda.	

Ser vigilados por la policia, viviendo en libertad, a muchos, de los que los mas notables fueron:

Sr. Obispo D. Agustin Carpe- na.	Juan, Javier i Joaquin Cer- vantes.
Manuel Moreno y Jove.	Mariano Galvan Rivera.
Agustin Rada.	Antonio Moran
Joaquin Primo de Rivera.	Juan B. Alaman (2).
José Mariano Dávila.	

Octubre, 7. Santa-Anna fué condenado por el Consejo de Guerra en Veracruz a ocho años de destierro de la República. Su abogado fué Joaquin Alcalde.

Octubre, segunda mitad. VISITA DE JUAREZ I SEBASTIAN LERDO DE TEJADA AL CADAVER DE MAXIMILIANO.

Es bien sabido que el embalsamamiento del cadáver de Maximiliano en Querétaro, a pesar de haber sido hecho por cuatro médicos, resultó mal ejecutado, por lo cual fué necesario un nuevo embalsamamiento, el cual se practicó en la capital de México, en la iglesia del hospital de San Andres. Esta era una iglesia mediana que cerraba el callejon de Belemitas; despues fué derribada i el lugar donde estaba es hoy la calle de Xicotencatl. Por mis relaciones con las Hermanas de la Caridad de San Andres, especialmente con la superiora Sor.

(1) Todas las prisiones terminaron despues de algunos meses, en virtud de la primera lei de amnistia.

(2) Juarez no impuso pena alguna al Sr. D. Pedro Barajas, Obispo del Potosí; pero Bustamante, Gobernador del Estado de San Luis Potosí no le permitió entrar en él; por lo cual dicho Sr. Obispo vivió en la ciudad de México de junio de 1867 a enero de 1868, i en Lagos de Moreno, de enero de 1868 a agosto del mismo año, en el que se fué a su Obispado con la licencia de Bustamante.



1867 Juana Antia, española, i con la boticaria Sor. Felcitas Gonzalez, guadalajarensis, conocí bien esta iglesia antes i despues del embalsamamiento. Tenia tres comunicaciones con el exterior, a saber, la puerta principal, que daba a la calle, la puerta del costado, que daba a un corredor del hospital, i la puerta de la sacristia, que daba a otro corredor del mismo. De la linternilla de la cúpula pendia una cadena i de esta un candil.

A mi vuelta de Europa llegué a la capital de México el dia 23 de noviembre de 1867, es decir, pocos dias despues que el cadáver de Maximiliano habia sido sacado de la iglesia de San Andres para conducirlo a Veracruz. Venia enfermo, por lo que antes de pasar a Lagos, me estuve una temporada en México para curarme. En esta temporada, un mexicano antiguo amigo mio (1) i testigo ocular del segundo embalsamamiento del cadáver de Maximiliano, me refirió lo siguiente. Antes me exigió que le prometiera bajo palabra de honor que jamas diria a nadie el secreto, que me iba a comunicar, i se lo prometí.

Luego que las Hermanas de San Andres recibieron la orden de desocupar la iglesia, por que en ella se iba a practicar el embalsamamiento, hicieron que se sacase del sagrario al Santísimo, los vasos sagrados, las aras, los manteles i demas paramentos, i la iglesia quedó convertida en un salon profano de operaciones quirúrgicas. Luego que el ataúd con el cadáver de Maximiliano fué colocado en una gran mesa en medio de la iglesia, se situó en esta a una tropa para que custodiase el cadáver. Se cerraron la puerta principal del templo i la del costado, i no se dejó mas puerta de comunicacion que la de la sacristia. Se puso en esta puerta otra guardia, con orden, bajo severas penas, de no dejar entrar a nadie, a excepcion de las personas absolutamente necesarias para el embalsamamiento. Se puso otra guardia en el exterior de la puerta principal i otra en la exterior de la puerta del costado, para que nadie se acercase a dichas puertas, otra guardia en la azotea del hospital para no dejar acercarse a nadie a las ventanas del cuerpo de la iglesia, que daban a dicha azotea, i otra guardia en las bóvedas del templo, para no dejar a nadie acercarse a las ventanas de la cúpula. Esta rigurosa

(1) Yo habia estado cuatro temporadas en los años de 1853, 1860, 1865 i 1866.

custodia de dia i de noche duró hasta que el cadáver fué sacado de la iglesia (1). Por supuesto que se eligieron para guardias a los soldados de mas confianza, i para jefe de la tropa a un militar cuya fidelidad a la disciplina estaba mui experimentada.

Se desnudó completamente el cadáver, se ató en posicion vertical a una escalerilla, i esta se colgó de la cadena que pendia de la linternilla, i hasta que escurrió todo el bálsamo que se habia inyectado en Querétaro, se practicó el segundo embalsamamiento (2).

Juarez ordenó al jefe de la tropa que luego que terminara el embalsamamiento le avisara, antes que fuera vestido el cadáver. En un dia de la segunda mitad de octubre, se dió aviso a Juarez de que estaba terminado el embalsamamiento, i que al dia siguiente seria vestido el cadáver, i Juarez dijo al jefe de la tropa que ese dia, a las doce de la noche en punto, estaria de incógnito en la puerta principal del templo de San Andres, encargándole una completa reserva.

En efecto, a las doce de la noche en punto se paró un coche a la puerta del templo de San Andres, i el jefe de la tropa abrió inmediatamente la puerta. Entraron únicamente Juarez i su Ministro Sebastian Lerdo de Tejada. Al entrar se descubrieron la cabeza i se dirigieron a la gran mesa que estaba en medio del templo, en la que estaba tendido el cadáver de Maximiliano, completamente desnudo i rodeado de gruesas hachas encendidas, i se pararon junto al cuerpo. Juarez se puso las manos por detras, i por algunos instantes estuvo mirando el cadáver sin hablar palabra, i sin que se le notara dolor ni gozo: su rostro parecia de piedra. Luego con la mano derecha midió el cadáver desde la cabeza hasta los pies i dijo: "Era alto este hombre; pero no tenia buen cuerpo: tenia las piernas mui largas i desproporcionadas." I despues de otros momentos de silencio, dijo: "No tenia talento, por que aunque la frente parece espaciosa, es por la calvicie." Lerdo no dijo nada. Luego se sentaron en una banquilla

(1) No recuerdo cuanto duró el cadáver de Maximiliano en San Andres; me parece que fué cosa de tres meses i medio.

(2) Sin duda al pie del cadáver se colocó una vasija para recibir el bálsamo; pero no debió de ser mui grande, por que yo ví en aquel lugar, en el pavimento de madera, las manchas del bálsamo; salvo que fueran manchas de aceite de alguna lámpara que se haya colgado de la cadena.



1867 que estaba frente al cadáver, siempre mirándolo. Juárez atravesó una que otra palabra con el jefe de la tropa, manifestándole su afecto por lo bien que estaba desempeñando su comision de la custodia del cadáver, por que se habia hallado en el sitio de Querétaro i por que años atras lo habia tratado de cerca i estimado bastante. Juárez i Lerdo se volvieron en el mismo coche. La visita duró cosa de media hora.

Al dia siguiente fué vestido el cadáver, i ya se permitió a varias personas la entrada a la iglesia de San Andres a visitar los despojos mortales del Ex-Emperador de México, previa licencia de una autoridad superior al jefe de la tropa, la que continuó custodiando de dia i de noche el cadáver hasta el dia en que fué sacado de dicha iglesia para ser conducido a Veracruz. Se permitió tambien tomar fotografías del cadáver (1).

Luego que escuché la narracion anterior la escribí para que no se me olvidaran los detalles, i conservo el manuscrito.

Pocos dias despues que mi amigo me honró con su confianza, haciéndome una revelacion interesante, a tres jefes republicanos que vivian en la capital de México al tiempo del segundo embalsamamiento, les hice esta pregunta: "¿Juárez conoceria el cadáver de Maximiliano?," i cada uno me contestó: "Creo que no."

En 1891 imprimí el tomo 3.º de mis "Anales de la época de Reforma i la del Segundo Imperio," i estando para publicar los sucesos relativos al cadáver de Maximiliano, desee publicar esta visita de Juárez i Lerdo; pero para ver si podia hacerlo sin quebrantar la palabra de honor que yo habia dado a mi amigo i guardaba hacia veinticuatro años, escribí a un amigo mio General de brigada, que habia sido uno de los sitiadores de Querétaro i vivido mucho años en la capital de México, preguntándole si sabia que Juárez hubiese conocido alguna vez el cadáver de Maximiliano, i me contestó que no sabia nada. Le supliqué que hiciera la misma pregunta a algunos militares que hubiesen vivido en la capital de México en los últimos meses de 1867, i me con-

(1) Yo ví una de ellas, i el cadáver de aquel hombre, cuyo hermoso rostro habia yo conocido en el mismo hospital de San Andres segun refiero en estos *Anales*, a pesar de dos embalsamamientos, estaba horrible.

testó "que habia preguntado a varios militares que habian 1867 vivido en la capital de México en los últimos meses de 1867, entre ellos al Coronel Lic. Manuel Aspiroz, que habia sido fiscal en el proceso de Maximiliano, i que cada uno le habia contestado que no sabia nada." Entonces dije entre mi: Me obliga todavia el secreto," i no publiqué en mis *Anales* nada de la mencionada visita de Juárez i Lerdo.

"El Tiempo" en su número del 30 de diciembre de 1892 tomando su noticia del periódico "La Sombra de Arteaga," hablando del palacio de Gobierno de Querétaro, dijo: "A la historia política de este palacio pertenecen varios episodios. En la pieza donde actualmente está el Archivo de Gobierno, estuvo expuesto el cadáver de Maximiliano de Austria, y allí fué visitado por el Presidente de la República D. Benito Juárez." El hecho es falso, i cuando yo leí este artículo, dije entre mí: "Ya la olieron i andan husmeando."

En fin, "El Universal" en su número del 26 de noviembre de 1893, publicó una poesia de Juan de Dios Peza intitulada: "La Calle de Xicotencalt," en la que el renombrado poeta, hablando de la antigua iglesia de San Andres, que estaba en donde hoi está dicha calle, dijo:

Y alli estaba aquel cadaver,  
Limpia la faz, roto el pecho,  
Como una leccion terrible,  
Como un inmortal ejemplo.

.....  
El sabio á quien encargóse  
El nuevo embalsamamiento,  
Era del ilustre Juárez  
Al par que amigo su médico.  
No bien con expertas manos  
Ligó los inertes miembros,  
Dejo, por secar las vendas,  
Suspendido al aire el cuerpo.  
Pendiente de los dos hombros  
En un arco de aquel templo (1),

(1) A mi se me refirió que atado a una escalerilla, i esta colgada de la cadena que pendia de la linternilla, i esto me parece lo mas verosimil. Yo vi esta cadena i al pié las manchas del bálsamo.



1867

Y con los ojos de esmalte  
Retando al abismo negro,  
Solo quedó el soberano,  
Rígido como el acero,  
Con olorosos barnices  
Mojando á sus pies el suelo.  
Y cuentan que en una noche  
A Juarez dijo su médico,  
Mas bien que en tono de súplica,  
En son de dulce consejo:  
"No quiero encerrar al príncipe  
Para siempre en otro féretro  
Antes de que de mi brazo  
Vayais vos á conocerlo."  
Y Juarez cedió á la oferta,  
Y esa noche en el silencio  
Llegó al misterioso sitio  
Conversando á paso lento (1).  
Dos lámparas encendidas  
Mal alumbraban el templo,  
Y en la penumbra del fondo  
Se destacaba aquel muerto.  
Avivaronse las luces  
Y bañó un fulgor intenso  
El rostro color de cera  
Con ojos color de cielo.  
Juarez se acercó impasible  
En holgada capa envuelto,  
Sin dar señales ningunas  
De angustia ó desasosiego (2).  
Y de pié frente al cadáver  
Clavó en él sus ojos negros,  
Y se lo quedó mirando  
Con un semblante de hierro.

(1) A mi no se me habló de médico. El Sr. Peza no mienta a Lerdo de Tejada.  
(2) Aquí en una estampa representa "El Universal" el cadáver de Maximiliano colgado de una parte alta, i a Juarez en pié frente al cadáver mirándolo detenidamente.

1867

Y despues de haber estado  
Contemplándolo en silencio,  
Ya lo ví, dijo en voz baja,  
El vendaje aun no está seco."  
Y tomando por el brazo,  
Cual de constumbre á su médico,  
Sin hablar de aquella escena  
Salió de allí á paso lento.

Cuando lei esta poesia dije: "Se acabó el secreto, i en consecuencia, la obligacion de guardarlo." I con todo, callo el nombre de mi amigo, prefiriendo el respeto a su persona a la integridad histórica.

"El Pndon Liberal", periódico de San Luis Potosí, en su n.º del 19 de mayo de 1894, dijo: "Poeta, historiador, músico, filántropo, aguerrido, patriota, hasta liberal, etc. etc. etc.: todo eso y mucho mas nos dijeron que era el *Emperador*. Resultó, como siempre, que no habia tales carneros, y que todos los elogios se sintetizaban en la frase del infortunado D. Sebastian cuando contempló el cadáver de Maximiliano: "Ya me parecia que asi debia ser este majadero."

No creo que Lerdo de Tejada haya usado de esa palabra ante un cadáver.

Noviembre, 4. Tegetthoff presentó a Lerdo de Tejada una nota de Beust, Ministro de Relaciones de Francisco José, en la que le dijo: "Señor Ministro.—Habiendo una muerte prematura arrebatado al Archiduque Fernando Maximiliano á la ternura de sus deudos, Su Magestad Imperial y Real Apostólica siente el deseo muy natural, de que los despojos mortales de su infeliz hermano puedan hallar el último reposo en la bóveda que encierra las cenizas de los Príncipes de la Casa de Austria. Participan de este deseo con el mismo anhelo el padre, la madre y los otros hemanos del augusto difunto, así como en general todos los miembros de la familia . . . En consecuencia el Sr. vicealmirante de Tegetthoff ha sido enviado a México, con orden de dirigir al Presidente *la súplica* de hacerle entregar los restos del hermano querido de S. M. Imperial, á fin de que puedan ser trasportados á Europa . . . Teniendo la honra, Señor Ministro, de rogaros anticipadamente, que os hagais cerca del Jefe del Estado, el